



CONSEJO ACADÉMICO DE ÁREAS

Acta de la Sesión del Consejo Académico de Áreas CAA-20-2023
Celebrada el 13 de octubre de 2023
Aprobada en la sesión 24-2023 del 24 de noviembre de 2023

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO	PÁGINA
Aprobación del acta CAA-18-2023.	3
Visita de la Dra. Gabriela Valverde Soto, directora del CEA y equipo de apoyo. Asunto: Acreditación y actualización curricular: lectura institucional del estado actual	3
Visita del Dr. Javier Tapia Balladares, director del Instituto de Investigadores Psicológicas. Asunto: Retos de la Prueba de Aptitud Académico para el acceso a la UCR	11

Acta de la sesión extraordinaria veinte dos mil veintitrés, celebrada por el Consejo Académico de Áreas a las nueve horas del día 13 de octubre de 2023.

Asisten a esta sesión:

M.A. Juan Carlos Calderón Gómez, Decano, **Facultad de Artes**
MGA. Enrique Montenegro Hidalgo, Decano, **Facultad de Cs. Agroalimentarias**
Dr. Leonardo Castellón Rodríguez, Decano, **Facultad de Ciencias Económicas**
Dra. Isabel Avendaño Flores, **Decana, Facultad de Ciencias Sociales**
Dr. Luis Esteban Hernández Soto, Decano, **Facultad de Farmacia**
Dr. Francisco Guevara Quiel, Decano, **Facultad de Letras, Coordinador**
Dr. Norman Rojas Campos, Decano, **Facultad de Microbiología**
M.Sc., M.L., Jáiro Núñez Moya, Director, **Sistema de Educación General**

Participaron vía Zoom:

Dra. Rosaura Romero Chacón, Decana, **Facultad de Ciencias**
Dra. Marcela María Moreno Buján, Decana, **Facultad de Derecho**
Dra. Magda Cecilia Sandí Sandí, Decana, **Facultad de Educación**

Miembros ausentes con excusa:

Dr. Oriéster Abarca Hernández, Coordinador, **Consejo de Área de S. Regionales**
Dr. Orlando Arrieta Orozco, Decano, **Facultad de Ingeniería**
Dr. Fernando Morales Martínez, Decano, **Facultad de Medicina**
Dr. David Lafuente Marín, Decano, **Facultad de Odontología**
Dra. Flor Isabel Jiménez Segura, Decana, **Sistema de Estudios de Posgrado**

Personal de apoyo: Licda. Gloriana Solano López, jefa administrativa, Bach. Silvia Fonseca Navarro, secretaria y Sr. Josif Rivera Blen, técnico en audiovisuales.

Invitados:

- Dra. Gabriela Valverde Soto, directora del CEA
- Dr. Javier Tapia Balladares, director del Instituto de Investigaciones Psicológicas

El Dr. Guevara da lectura al orden del día:

1. Aprobación del Acta CAA-18-2023.
2. Visita de la Dra. Gabriela Valverde Soto, directora del CEA y equipo de apoyo. **Asunto:** Acreditación y actualización curricular: lectura institucional del estado actual.

A manera de introducción *Acreditación, Actualización Curricular, lectura institucional del estado actual* forma parte de un proyecto que se está consolidando en el Centro Evaluación Académica, el cual históricamente se ha visualizado como una instancia proveedora de información interna y externa a OPLAU, Rectoría, vicerreorías, unidades académicas, periodistas, etc. La cantidad y la complejidad de información que se requiere cada vez es mayor, lo que les ha obligado a repensar la manera de optimizar los recursos disponibles para poder atender esas necesidades y sobre todo, principalmente cómo optimizar la información.

A nivel institucional tenemos una serie de herramientas organizativas y estratégicas que marcan algunos derroteros en los distintos niveles de gestión institucional y hacia afuera, planes, políticas, el plan estratégico, el plan estratégico del CEA, en donde podemos localizar una serie de objetivos o también metas que tienen que ver con apoyar las distintas instancias a la mejora permanente de la gestión. Líneas de acción que nos indican que es preciso crear mecanismos que faciliten la toma de decisiones, optimizar herramientas de información, simplificar procesos, etc.

En el marco más concreto las competencias del CEA establecidas por reglamento, muchas de ellas tienen que ver con brindar asesoramiento a las unidades académicas en distintas materias, no solamente en el área de evaluación curricular o de acreditación de carreras, también se brinda asesoramiento en materia de régimen académico, cargas académicas, evaluación docente, entre otros.

Específicamente en una de las funciones del centro que no tiene que ver con asesorías, sino también que tiene que ver con proporcionar a la Vicerreoría de Docencia, y a las dependencias que lo requieran información, así como elementos teórico-metodológicos para la toma de decisiones en los ámbitos de competencia, es decir, en todas estas unidades que configuran el centro, se ha ido configurando un proyecto bien estructurado con todo el sustento para que sea algo sostenible en un tiempo. El proyecto se denomina CEA+información, a través del cual se pretende comunicar la información que se genera, de una manera transparente y comprensible para la comunidad universitaria.

En consecuencia, democratizar el acceso a esta información y también descentralizar esa función del CEA, proveedora de información poniéndola a disposición de la comunidad universitaria a través de espacios de acceso abierto, como es la página web. A través de este tipo de mecanismos, visualizamos también la posibilidad de fortalecer la relación con las unidades siempre buscando la excelencia académica.

3. Visita del Dr. Javier Tapia Balladares, director del Instituto de Investigadores Psicológicas. **Asunto:** Retos de la Prueba de Aptitud Académico para el acceso a la UCR

Artículo 1-. Aprobación del acta CAA-18-2023.

El Dr. Guevara consulta si hay observaciones al acta de la sesión CAA-18-2023. No hay observaciones. Se somete a votación. Votan a favor:

M.A. Juan Carlos Calderón Gómez, Decano, **Facultad de Artes**
MGA. Enrique Montenegro Hidalgo, Decano, **Facultad de Cs. Agroalimentarias**
Dr. Leonardo Castellón Rodríguez, Decano, **Facultad de Ciencias Económicas**
Dra. Isabel Avendaño Flores, **Decana, Facultad de Ciencias Sociales**
Dr. Luis Esteban Hernández Soto, Decano, **Facultad de Farmacia**
Dr. Francisco Guevara Quiel, Decano, **Facultad de Letras, Coordinador**
Dr. Norman Rojas Campos, Decano, **Facultad de Microbiología**
M.Sc., M.L., Jáiro Núñez Moya, Director, **Sistema de Educación General**
Dra. Rosaura Romero Chacón, Decana, **Facultad de Ciencias**
Dra. Marcela María Moreno Buján, Decana, **Facultad de Derecho**
Dra. Magda Cecilia Sandí Sandí, Decana, **Facultad de Educación**

Artículo 2-. Visita de la Dra. Gabriela Valverde Soto, directora del CEA y equipo de apoyo. Asunto: Acreditación y actualización curricular: lectura institucional del estado actual.

El señor Decano le da la bienvenida a la Dra. Gabriela Valverde Soto, directora del CEA y a las personas que la acompañan, Dra. Adriana Sancho Simoneau y M.Sc. Gerardo García Aguirre.

En esta sesión se hablará sobre el tema de la acreditación, la actualización curricular y la lectura institucional del estado actual, que se vio en el Consejo Asesor del CEA y que es importante conocer para ir diluyendo en nuestras Facultades a fin de saber cómo abordar estas problemáticas.

A continuación, la Dra. Gabriela Valverde agradece el espacio para informarles sobre los avances que institucionalmente tienen un significado, que nos invitan a tomar decisiones y sobre todo en el marco presupuestario respecto de las demandas en la oferta académica.

A continuación, la Dra. Adriana Sancho Simoneau da una explicación de los procesos de autoevaluación:

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CEA
Centro de Evaluación Académica

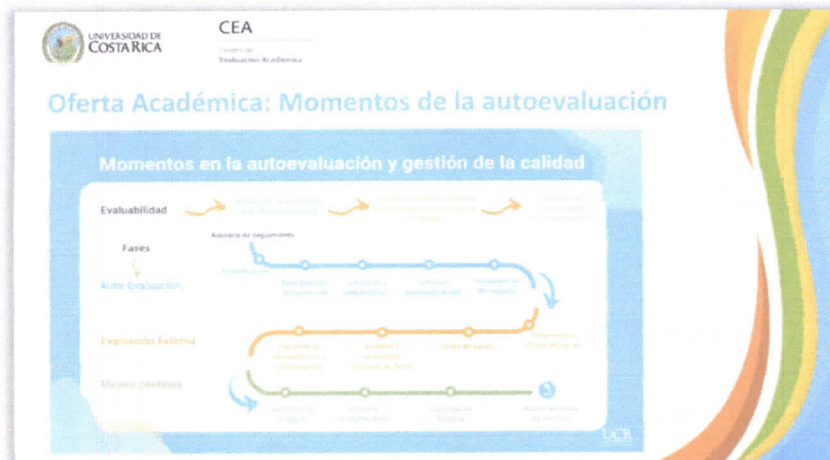
Oferta Académica: Autoevaluación

...proceso de investigación de ciertos aspectos del quehacer académico institucional, cuyo fin es **promover su mejoramiento**, como resultado de una práctica de autoconocimiento que conlleva a cambios o transformaciones coherentes con los principios, propósitos y funciones de la Universidad.
(DIEA-CEA, 2008)

...proceso interno participativo y reflexivo de valoración de las acciones que se desarrollan en una carrera, (...) teniendo como referente su propuesta inicial en el contexto de la institución, cuando la intención es sustentar procesos de mejoramiento; o considera los requerimientos de una agencia de acreditación cuando interesa entrar en un proceso de esa naturaleza.
(CEA, 2020)

Un primer paso es la evaluabilidad, que es un momento muy importante para el proceso de inicio de autoevaluación, porque es en ese momento donde se pueden determinar aquellos mínimos que la carrera tiene en un nivel favorable para iniciar un proceso de autoevaluación, el cual se ha replanteado basado también en los aspectos de calidad que la Universidad establece en el Estatuto Orgánico, pero de una forma más ágil y más expedita para que la unidad académica pueda hacer ese análisis.

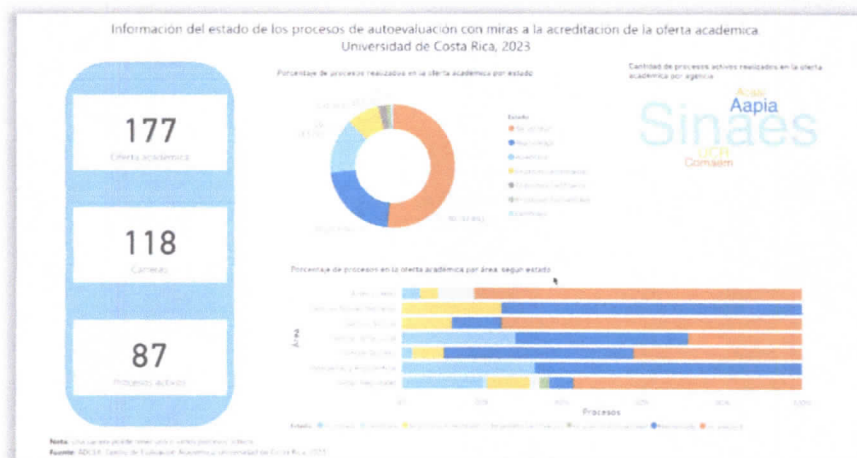
También se ha desarrollado una nueva herramienta que va a estar a disposición de las unidades académicas en la página web donde podrán consultar y decidir si se inicia con el proceso.



Considerando esta necesidad, visualizando la experiencia de las unidades académicas en estos procesos, vemos un crecimiento y una maduración distinta a los procesos también, por lo cual nuestra normativa tiene que actualizarse. En este momento, se está actualizando esta resolución 9227, que es la que norma de los procesos de autoevaluación y acreditación, así como los lineamientos de autoevaluación. Se espera próximamente la aprobación de un nuevo modelo del SINAES que entra a regir el próximo año sobre el cual se tiene una expectativa muy alta y, por tanto, con mayor razón tenemos que tener actualizados nuestros lineamientos y nuestras herramientas de trabajo para poderlos atender, pues de la forma más oportuna.

La Dra. Gabriela Valverde comenta que sería oportuno un espacio para hablar solamente de este nuevo modelo del SINAES.

Seguidamente el M.Sc. Gerardo García Aguirre procede a explicar la actualización de las carreras:



Con base en la oferta académica del 2023, tenemos actualmente 177 carreras y 118 códigos de carreras. Si tuviéramos que hablar de carreras sería un identificador único, pero como hay carreras que se dan en más de una sede, toman a ese número indicado que son 177. De estos procesos que tenemos actualmente, hay 87

procesos activos en autoevaluación, acreditación, certificación y hay algunos que se encuentran en evaluabilidad.

El segundo elemento importante, como se indica en el gráfico, es que se puede visualizar cuántas carreras de toda la oferta tienen solicitud y cuántas no tienen ninguna solicitud de autoevaluación y el restante porcentaje, evidencia que ya están acreditadas o reacreditadas, o en procesos y demás.

Al respecto, la Dra. Adriana Sancho Simoneau agrega como dato importante que en relación con el 2021 que reportamos 15 procesos ante SINAES, en 2022 se reportan 28 procesos. Eso significa que más unidades académicas se acercaron a pedir asesoría, pero también puede ser que haya alguna unidad académica haciendo evaluación sin que lo sepa el CEA. En el 2022 se tienen mapeados 28, que se acercaron al CEA y manifestaron el deseo de iniciar un proceso de autoevaluación; pasaron los criterios de evaluabilidad y ya se encuentran en autoevaluación.

Continúa el M.Sc. García comentando el punto de las agencias acreditadoras: SINAES, es donde la mayoría de las carreras de la universidad se acreditan, Aapia (arquitectura e ingeniería), y la Universidad de Costa Rica.

Señala la Dra. Valverde que es importante valorar la pertinencia de una acreditación internacional ya que usualmente son mucho más costosas y hay que verlo más allá de tener una acreditación internacional porque es internacional, sino un análisis de

cuál es ese valor agregado y las oportunidades que le ofrece al estudiantado en términos de su trayectoria profesional.

Continúa el M.Sc. García, indicando que el tercer punto de relevancia es que se puede visualizar por cada una de las áreas y sedes regionales, cómo se comportan las carreras en cuanto a procesos de acreditación, cuales están certificadas y cuáles están sin solicitud de autoevaluación.



Un punto importante también catalogar es que las sedes regionales han incrementado casi exponencialmente la cantidad de carreras acreditadas en los últimos 10 años. Y eso se debe a que muchas de estas carreras no se acreditan de manera individual, sino que se acreditan a través de un conglomerado o grupos de carreras.

La Dra. Adriana Sancho Simoneau indica, hablando nuevamente de acreditación, que se han pautado algunas líneas para priorizar cuáles serían esas carreras que se cree, deben iniciar procesos de este tipo. El primer criterio, por el principio de equidad e igualdad de los planes de estudios plasmado en el Estatuto Orgánico, son las carreras que son impartidas y más de una sede o recinto. Se está iniciando con la autoevaluación por conglomerados, el SINAES lo llama Proyecto

Acreditación Total, que significa promover que todas las carreras, en todos sus grados, en todos sus énfasis, en todas sus sedes y recintos, estén acreditados.

Sin embargo, no puede llevar acreditación una carrera que no cuenta con esos mínimos, por ejemplo, una corte de graduados porque no se puede evaluar el plan.

Señala la Dra. Valverde que aquí es donde se ve el papel de las decanaturas, la incidencia en las direcciones de las Unidades Académicas para ir promoviendo, fortaleciendo, hacer llamados para la acreditación porque no se puede seguir en un sistema desigual, que carreras de la misma institución unas estén acreditadas y otras no. Considera que se necesita una política más rigurosa, no coercitiva en beneficio de la mejora de la institución.

En 2015 se hizo un llamado masivo por parte de la Vicerrectoría, para la actualización de planes, pero no se contó con la necesidad de recursos para eso; cambiar perfiles de egreso, que implica muchos cambios.

El M.Sc. García comenta que la Universidad de Costa Rica debería de caracterizarse porque toda su oferta académica esté debidamente actualizada ante la ojo público y la opinión pública sobre calidad de formación de las personas bajo un plan de estudios que está obsoleto. El último dato relevante es que, aunque hay carreras que no necesitan hacer un proceso de actualización curricular, hacen solicitudes al CEA para hacer una actualización curricular y en este momento hay al menos 7 carreras de la oferta que no necesitan hacer asesoría y que actualmente sí la tienen porque tienen diversos aspectos de su plan de estudio y reflexión continua que tienen que valorar, para lo cual piden asesoría.

Dentro de los datos que se pueden consultar también está la situación de cada una de las carreras, cuáles están actualizadas, cuáles en proceso, etc.

La presentación se les hará llegar a cada decanatura para que puedan acceder al enlace donde se encuentran todos los datos. La idea de esto es parte del llamado

de la Universidad de transparentar la información de los datos, estas herramientas para toma de decisiones.

La Dra. Valverde señala, que estos son datos abiertos y si no los vemos públicamente y si no los compartimos, no podemos acompañarnos y seguir adelante. Por eso el mensaje, para lectura, es que todo esto hay que verlo de manera positiva, prospectiva, para tomar las acciones que a cada uno nos toca.

Por su parte, la Dra. Sancho comenta que se ha estado trabajando fuertemente en buscar generar una guía con la misma calidad en término de los componentes curriculares, pero de una forma más ágil, más expedita, con mejores herramientas para que la unidad académica pueda sentarse, desarrollar desde trabajos independientes, generar asesoría y también a la par del CEA.

En la actualidad, el CEA también trabaja en el mejoramiento de herramientas y aquí coloca la conceptualización del concepto de actualización. Desde 2015, la universidad ha estado reportando ante CONARE, Asamblea Legislativa, los datos de actualización en términos de perfil de egreso. Desea dejar en claro que el CEA no participó en la discusión de que el perfil de egreso es lo que se debe actualizar, para el equipo curricular ha sido un trabajo muy duro y de convencimiento con las unidades académicas para explicarles porqué no podemos actualizar solo el componente perfil de ingreso, el cual se configura a través del trabajo de los otros componentes. El convencimiento ha funcionado y las unidades académicas han continuado el proceso hasta la gestión y organización de contenidos de selección y realización lo que permite tener planes de estudios actualizados y que respondan a las necesidades y que el estudiante lo viva en su aula. Por ejemplo, vean cuando se hacen implementaciones de innovación, de virtualización, de flexibilidad curricular, de internacionalización.

Finalmente, la Dra. Gabriela Valverde indica, hablando de líneas para establecer rutas, que comprometer al profesorado, involucrarles y motivarles para que participen en los procesos es difícil. Por razones presupuestarias, de convicción,

información etc., es una tarea que no es sencilla; hay que buscar incentivos desde distintas perspectivas, sobre todo en la parte curricular, la gran posibilidad que hay de hacer producción académica a raíz de la investigación. Evidentemente, esos procesos promueven la innovación y dan la oportunidad para establecer convenios, refrescar la oferta y todo lo que se hace desde la gestión. En este punto ofrece también la asesoría del equipo de Cargas Académicas para hacer el análisis de cargas y su distribución.

El Dr. Guevara agradece la información brindada e indica que también hace falta mucha comunicación para llegar a un acuerdo consensuado donde no haya una imposición de ninguna de las partes. Es importante la asesoría en este proceso, la actitud de escucha, y la coadyuvancia de la parte administrativa para un mejor desarrollo de la parte académica, como especificidad de esta institución, a fin de que el proceso sea exitoso.

Artículo 3-. Visita del Dr. Javier Tapia Balladares, director del Instituto de Investigaciones Psicológicas y del Dr. Guaner Rojas Rojas, Coordinador de la Prueba de Aptitud Académica. Asunto: Retos de la Prueba de Aptitud Académico para el acceso a la UCR.

El Dr. Francisco Guevara da la bienvenida al Dr. Javier Tapia Balladares, director del Instituto de Investigaciones y al señor Dr. Guaner Rojas Rojas, Coordinador de la Prueba de Aptitud Académica.

La idea es conversar con ellos sobre los retos que representa para la Universidad esta prueba de actitud académica en relación con el descenso en la matrícula que se vio con la ORI y también con los resultados de la Feria Vocacional.

La preocupación es la situación de la Universidad en cuanto a la capacidad y estrategias para atraer y mantener a la población estudiantil en nuestra institución, habida cuenta de los nuevos paradigmas en los que estamos envueltos actualmente, no solo porque hay una promoción muy agresiva por parte de universidades privadas para atraer a estudiantes y nosotros como universidad, cómo nos acercamos o qué estrategias se están utilizando para interesar a los

estudiantes y hacerles ver que esta institución les pertenece como institución de Educación Pública y que la que más les puede ofrecer y cuenta con un importante abanico de carreras.

Una de las preguntas más importantes de plantearse es cómo estamos trabajando no solo a nivel de promoción de la Feria Vocacional, pero también el abordaje que se le da, por ejemplo, a la prueba de aptitud académica porque llama la atención que en muchos casos las instituciones de secundaria no tienen mucho conocimiento sobre estos dos procesos académicos esenciales de la Universidad. La gran mayoría del estudiantado no sabe a qué se va a enfrentar, a qué tipo de prueba va y no mide la importancia de hacer una prueba exitosa; entonces son elementos que plantean un interrogante a la Universidad. Los cuestionamientos y preocupaciones surgen de los resultados mitigados de la Feria Vocacional y del descenso en la población universitaria. La Universidad debería estar llena de estudiantes de los colegios públicos y que estos puedan disfrutar de los beneficios que implica estudiar en la Universidad Pública.

La idea es conocer mejor el panorama y eventualmente saber qué se podría mejorar. Seguidamente, cede la palabra al Dr. Javier Tapia.

El Dr. Tapia agradece el espacio para conversar. Comenta que el instituto ha estado preocupado por el proceso completo que sería admisión, permanencia y graduación. Con base en la experiencia han podido hacer recomendaciones a la administración en cuanto a qué elementos es importante tomar en consideración para la permanencia de los estudiantes.

La Feria Vocacional es solamente un espacio o una instancia en un proceso posible de orientación vocacional que busca dar información. A partir de ahí, el estudiantado debería poder regresar a sus centros educativos y con las orientadoras trabajar más a fondo las opciones que tienen desde el punto de vista vocacional. Y también mostrar que la formación universitaria no es la única opción, en una perspectiva. Ser una Universidad responsable implica plantearle a la juventud costarricense que la única opción que ellos tienen para realizarse en su vida no es la formación universitaria, que también hay otras opciones significativas, valiosas e importantes.

Pero que aquellas personas que escojan la formación universitaria o la educación superior también tengan una cierta claridad de cuál sería su proceso y hacia dónde podrían dirigirse. Como UCR en nuestro prestigio o reputación estamos muy “instalados” y nos parece algo muy normal y natural que prefieran venir a estudiar aquí y no vamos a buscar a los estudiantes. Quizás para las universidades privadas, es una apuesta comercial o mercantil, para nosotros no, pero igual pesa, entonces a nivel institucional podría ser un tema que nos planteé estrategias para atraer estudiantes a la Universidad.

Por ejemplo, el año pasado aplicaron setenta mil estudiantes; este año fueron sesenta mil y de ese número ingresan diez mil, lo cual significa que somos una universidad elitista, con una capacidad instalada para acoger a poco más de diez mil estudiantes. Ahí implica toda una discusión, porque por un lado tenemos esta realidad de la admisión en la cual solo admitimos a diez mil de sesenta mil. Por otro lado, tenemos este fenómeno de que hay personas que no consolidan matrícula, matrícula insatisfecha, o que a veces tenemos dos mil cupos según datos de la ViVE que cada año quedan como flotantes y que la administración Gutiérrez ha tratado de asignar esos cupos a población vulnerable o que no tiene fácil acceso a la Universidad.

Como instituto se hacen recomendaciones, pero no estamos facultados para involucrarnos en el proceso de permanencia, por ejemplo, estamos involucrados en la admisión específicamente en la parte técnico-científica lo cual significa ciertas limitaciones.

Por su parte, el M.Sc. Rojas comenta, con respecto a la Feria Vocacional, que se podría plantear a la administración hacerla a principio de año, tal vez en marzo y así la gente podría estar pendiente de lo que va a pasar en octubre con el examen de admisión y habilidades. Por costumbre se realiza en agosto cuando las personas están saliendo del colegio y van viendo opciones de ingreso a la universidad. Otra opción sería hacer dos ferias o actividades que intenten complementar la información que llega a las sedes y a las zonas alejadas. Se han hecho pruebas piloto de examen en colegios en distintas zonas del país y se aprovecha para

promocionar la prueba y la inscripción lo cual ha funcionado muy bien y que se podrían implementar mucho más.

Pasa también que en algunas zonas del país los estudiantes ven a la universidad como un ente que es inaccesible y ni siquiera se preocupan por inscribirse porque piensan que solo entra la gente que tiene dinero, entonces es algo en lo que también se tiene que trabajar.

Concretamente sería como un movimiento estratégico de la Feria Vocacional, dos miniferias de manera que la información esté presente al inicio del año, que es cuando está el movimiento del proceso de admisión y una en el segundo semestre, que es cuando ellos, en teoría, van cerrando su ciclo de educación diversificada y que ya están planteándose entrar a la Universidad, entonces podría ser una feria en términos de admisión y otra feria en términos de carreras.

Sobre el tema de los cupos considera que se tendría que replantear si a las personas que no consolidan en el segundo semestre se les solicita si consolidan o que liberen el espacio y también que en el segundo semestre puedan ingresar personas y así aprovechar los cupos que quedan libres.

La Dra. Rosaura Romero comenta, sobre el tema de la práctica para enfrentarse al examen de admisión, y acercarse a diferentes colegios del país, ¿cómo se podría hacer que esas prácticas sean más masivas?, dado que en las zonas que socioeconómicamente son más vulnerables y es de donde deberíamos tener más personas en la universidad, ven a la universidad como una institución para “ricos” y no saben como enfrentarse a la prueba de admisión.

El Dr. Francisco Guevara agrega que le gustaría saber si hay alguna estrategia específica con la que se coordine la promoción de la prueba en los centros de enseñanza, porque esto vale no solo para el estudiante en cuanto a que tenga el mayor éxito en la prueba, “foguearse” en tipo de ítems y todo esto, pero sobre todo para la institución, donde la persona directora y la persona orientadora midan la importancia de que la población estudiantil de su colegio pueda acceder a la Universidad Pública, que tiene todas las ventajas que no le va a dar una universidad privada, por ejemplo, en cuanto a becas y a otros servicios que sí ofrece realmente,

como las bibliotecas y tantos otros apoyos. Es decir, que tengan claro que es una institución de educación pública que les pertenece.

Por su parte, la Dra. Isabel Avendaño consulta, luego de los datos brindados, qué se puede hacer con la población que queda sin cupo.

El Dr. Tapia manifiesta: sobre el primer planteamiento, no tenemos; la Universidad de Costa Rica no tiene un programa de acercamiento a los Centros Educativos de Secundaria. Más bien cuando el Estado, e incluso el estado de la educación, nos ha interpelado en años recientes al respecto, nosotros hemos dicho que no nos corresponde hacer nada con el caos de la educación secundaria y además algunos de nuestros especialistas han planteado que las dificultades que estamos teniendo hoy día nosotros en la educación superior en buena medida se deben a las grandes fracturas en el currículum y en la pedagogía que hay en la educación secundaria. Estamos bastante lejos de que programáticamente, como una acción planificada, la Universidad de Costa Rica vaya en esa dirección. Hay iniciativas propias, se ha trabajado en zonas indígenas muy seriamente a nivel del análisis y la investigación; el problema es la diferencia de lenguas que hace difícil continuar avanzando. También ha habido esfuerzos con algunos proyectos de acción social de llevar la preparación a la prueba a zonas costeras y al sur y al norte del país.

En el análisis de los datos, en las teorías que están respaldando y en las técnicas que se utilizan para manejarlo, es realmente un trabajo bastante serio y respetado incluso en América latina. Se hacen esfuerzos, pero también es cierto que la universidad no tiene un planteamiento que responda a las inquietudes presentadas. El Dr. Norman Rojas señala que, según su experiencia en la aplicación de examen de admisión, la forma de los estudiantes de enfrentarla ha cambiado, no siguen instrucciones, malentienden las cosas, aún cuando se les leen instrucciones claramente y en un lenguaje muy vertical. Como que no están preparados, la educación secundaria viene en un línea independiente del proceso que va a continuar en la universidad. También consulta si se ha pensado en actualizar la prueba de manera que responda a las condiciones tecnológicas que se viven en la actualidad y de manera tal que no sea susceptible a fraudes.

El Dr. Tapia comenta que en algún momento se pensó en hacer una prueba virtual, pero es algo muy complejo, pero no se ha avanzado más. Las amenazas de fraude siempre se dan y en los últimos años ha sido más patente por la importancia que tiene el medio digital pero no se tiene ninguna prueba de que los materiales de la universidad se hayan filtrado.

El M.Sc. Rojas se refiere al porcentaje de asistencia a la prueba el cual ronda entre 75 y 77 por ciento de los setenta mil folletos que se imprimen. La disminución en la matrícula a pruebas de admisión es un fenómeno a nivel mundial; se esperaría que haya nuevamente una disminución este año pero que más adelante vuelva a retomar.

Es importante recordar que desde 2017, han pasado varios eventos que han hecho que se modifique el sistema educativo: huelgas de 3 meses, periodos de huracanes donde estuvieron suspendidas las clases en diversos colegios y por supuesto, la pandemia, lo que ha provocado que el sistema educativo se haya modificado también y que haya un grupo de personas que quedaron sin esa formación, entonces eso también a nivel contextual es importante tomarlo en cuenta para esa pequeña disminución y para lo que podría ocurrir en el futuro, cuando estas personas también económicamente puedan recuperarse.

En cuanto al tema del fraude, se sabe que hay personas que se inscriben no para ingresar a la universidad; hay profesores de academias que reclutan estudiantes para que les cuenten sobre los ítems, incluso profesores de la misma universidad que tienen academias.

También se da el caso de las personas que desean cambiar de carrera por lo que hacen el examen hasta cinco veces, por lo que se ha pensado en limitar la cantidad de veces en que una persona pueda hacer el examen. Dado esto a las personas repitentes se les coloca al final de la aplicación, también, paulatinamente se ha ido reduciendo la cantidad de fines de semana, que es el gran reto; exitosamente este año se logró aplicarlo en dos fines de semana, veintisiete mil personas el primer fin de semana; veintisiete mil el segundo y para el proceso de admisión 2025 se espera maximizar el uso de las sedes de la universidad para poder establecer más

personas por fin de semana, posiblemente unas cuarenta mil personas. También se aplican pruebas individuales, a personas con alguna adecuación, personas que hacen la prueba en Lesco, en Braille, personas con dificultades motoras y aplicaciones en el hogar que son casos particulares que no pueden trasladarse. Este grupo es de aproximadamente 200 personas. Esto no necesariamente implica que la persona vaya a ingresar a la universidad, pero se hace para que se sientan integrados en el proceso.

El Dr. Francisco Guevara indica que le queda una inquietud en cuanto a la falta de una estrategia estructural, de familiarización y de preparación nacional a la prueba, pues esto debería ser un tema de Estado, es decir, el MEP debería hacer una pauta comercial y anunciar que comienzan las pruebas de aptitud académica para las universidades públicas, y que se prepare el estudiantado. La Universidad sí tiene que garantizarse la excelencia, los mejores estudiantes de los colegios tienen que venir a esta universidad. Tenemos que llamar la atención sobre eso, el Estado y la ministra deben hacer propaganda y en vez de cuestionar el 8% de la educación pública en una universidad privada. Entonces, si nosotros no reaccionamos a eso y si no entendemos que hay una estrategia para dismantelar la universidad pública y para que haya menos gente interesada, estamos pecando de incuria. No es posible que se haga una Feria Vocacional principal, priorizando las universidades privadas; si nosotros no tomamos una acción estratégica, esto nos va a afectar muchísimo la deserción o la falta de interés para venir a la Universidad Pública.

La Dra. Magda Sandí comenta: este tema que están abordando en el Instituto de Investigaciones Psicológicas me preocupa mucho porque no es solamente cuando el estudiante ingresó a la Universidad de Costa Rica. En otras oportunidades he mencionado la importancia de trabajar desde los colegios, y aquí considero importante conocer las estrategias de la Escuela de Orientación y Educación Especial, que forma los orientadores del país. Este conocimiento de la Universidad de Costa Rica y lo que significa el examen de admisión, hay que trabajarlo intensivamente, porque hay instituciones privadas, centros educativos privados, donde los orientadores y las orientadoras lo que promueven es las visitas a las ferias

vocacionales de los centros educativos privados y no así la información de los centros educativos públicos. Si hoy tenemos estudiantes que ingresan de colegios privados, es porque ellos han buscado información, pero no porque sus orientadores y orientadoras, las hayan o los hayan traído a la Feria Vocacional de las universidades públicas estatales.

Proyectos como el de Transición la Vida Universitaria son espacios que ayudarían de previo a ir valorando esas vocaciones eventualmente en la Universidad de Costa Rica. Todo lo comentado por los compañeros del Instituto de Investigaciones Psicológicas está ligado con todo, el tema es multicausal y como tal creo que tenemos que abordarlo cuando tenemos el problema aquí adentro, la educación superior en la Universidad de Costa Rica. Como Facultad sí hay una gran preocupación, no solo con los resultados del informe del Estado de la Educación, sino con todo lo que ello involucra y significa.

El M.Sc. Rojas señala que la prueba de habilidades cuantitativas es necesaria, para saber cómo está la población en habilidades cuantitativas y en habilidades lecto escritoras, por ejemplo, la otra prueba de admisión es global, para poner a todos en las condiciones necesarias para poder ingresar y que no haya diferenciación.

El Dr. Guevara consulta si este consejo debería hacer alguna gestión como para pensar este tema de la estrategia de familiarización y de preparación del estudiantado en secundaria sobre la prueba de aptitud académica.

El M.Sc. Rojas manifiesta que en el IIP se cuenta con material que se puede hacer llegar a los colegios de zonas alejadas, también está la página web. Hay acciones aisladas: proyectos de preparación para la prueba que no han tenido la fuerza necesaria, pero en el instituto el tiempo está destinado para la investigación por lo que es necesaria la colaboración de otras unidades. En años anteriores se hacían visitas a los colegios, porque era una población baja, ahora ha incrementado.

La Dra. Isabel Avendaño comenta que se podría hacer como un trabajo de voluntariado.

El Dr. Guevara propone enviar una nota a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil con todas estas inquietudes.

Se somete a votación. Votan a favor:

M.A. Juan Carlos Calderón Gómez, Decano, **Facultad de Artes**

MGA. Enrique Montenegro Hidalgo, Decano, **Facultad de Cs. Agroalimentarias**

Dr. Leonardo Castellón Rodríguez, Decano, **Facultad de Ciencias Económicas**

Dra. Isabel Avendaño Flores, **Decana, Facultad de Ciencias Sociales**

Dr. Luis Esteban Hernández Soto, Decano, **Facultad de Farmacia**

Dr. Francisco Guevara Quiel, Decano, **Facultad de Letras, Coordinador**

Dr. Norman Rojas Campos, Decano, **Facultad de Microbiología**

M.Sc., M.L., Jáiro Núñez Moya, Director, **Sistema de Educación General**

Dra. Rosaura Romero Chacón, Decana, **Facultad de Ciencias**

Dra. Magda Cecilia Sandí Sandí, Decana, **Facultad de Educación**

Acuerdo: Enviar una nota a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil exponiendo las diferentes inquietudes relacionadas con distintos aspectos de la Prueba de Aptitud Académica. Acuerdo firme.

Finalmente, el Dr. Guevara agradece la información, los insumos y todo lo aprendido. Espera que los procesos mejoren en la Universidad.

La sesión finaliza a las 12:18 p.m.

Dr. Francisco Guevara Quiel
Decano, Facultad de Letras
Coordinador, Consejo Académico de Áreas

